

## **B+SAFE: La biometría resuelve el control de fichaje en las contrataciones temporales de verano**

### **Crecen las contrataciones temporales en España, una subida del empleo que coincide con la nueva normativa de registro de jornada, generando dudas en cuanto a la forma de registrar las horas trabajadas**

El control de fichaje de los trabajadores de temporada supone un nuevo desafío para las empresas. Si la adopción del control de fichaje no ha resultado sencilla para el registro de los horarios, en el caso de los trabajadores temporales y aquellos que realizan desplazamientos la complejidad aumenta, y más aún en una actividad flexible y dinámica como los servicios asociados al turismo.

En el primer semestre del año, cerca del 90% de los contratos firmados fueron temporales y este porcentaje crecerá durante los meses de verano. Según diferentes estudios, la campaña de verano generará 1.443.575 contratos de trabajo, el 7% más que el año pasado, de los que caso 200.000 estarán ligados a la campaña de rebajas. Destaca también el dato de que el pasado mes de junio se registró la cifra más baja de paro -cerca de tres millones- desde 2008.

Una de las soluciones líderes del mercado, desarrollada por B+SAFE y basada en el registro biométrico mediante huella dactilar, permite realizar un control exhaustivo de las horas trabajadas, garantizan la protección de datos.

El sistema de control de fichaje biométrico de B+SAFE resuelve eficientemente el desafío que supone para las empresas, relacionadas con el turismo y hostelería, el registro de la jornada laboral del personal temporal en verano, cumpliendo la normativa y evitando sanciones. Las soluciones biométricas son en este caso de empleo temporal un complemento para la gestión, y especialmente para el sector turístico donde la intensidad del trabajo debe ir acompañada de sistemas que facilitan y optimizan la gestión de personal.

El lector de fichaje de B+SAFE permite crear grupos de trabajo en función de horarios o departamentos, asignación de periodos temporales, vacaciones o asignar horarios flexibles. Este tipo de fichaje presencial es el ideal para un sector como la hostelería, en comercios en periodos como los de "rebajas" y en puestos de ocio y turismo.

En el caso de los trabajadores que realizan su actividad fuera del centro de trabajo o de sus oficinas, la solución de B+SAFE se integra con un control de fichaje en remoto a través de un portal web (sin instalación de aplicaciones) o vía aplicación móvil con geolocalización.

En todos los casos, las opciones de configuración del sistema de fichaje son personalizables en función de las necesidades de la empresa, cumpliendo siempre con la LOPD, de manera rápida, cómoda y sencilla.

Además, el sistema se integra con las herramientas de gestión del negocio (ERP) y genera informes extraíbles en formatos como Excel o PDF, con estadísticas y gráficas personalizables.

#### Control de fichaje

El pasado 12 de mayo, entro en vigor Real Decreto-ley 8/2019, de 8 de marzo que obliga a las

empresas a registrar la jornada laboral de sus empleados. La nueva normativa establece la obligación de registro de la entrada y la salida de los trabajadores y, de manera opcional, otras ausencias como comidas, pausas de media mañana, fumar, etc. Estos datos deben ser conservados durante 5 años y estar disponibles si se presenta la inspección de trabajo. El decreto obliga a todas las empresas, independientemente de su tamaño. La única excepción tiene que ver con los empleados autónomos y altos cargos de las empresas y el régimen sancionador establece multas de hasta 6250 euros.

Como explica Nuño Azcona, CEO de B+SAFE, "somos conscientes de que se van a incrementar especialmente en el sector turístico español durante estos meses de vacaciones, las inspecciones a los establecimientos como bares, restaurantes y como no, hoteles. La forma tradicional de control en papel no tiene sentido en este sector y las soluciones como la biometría pueden ofrecer la comodidad y seguridad de una gestión sin riesgos para el empresario".

**Datos de contacto:**

MIGUEL ÁNGEL TRENAS  
622836702

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Nacional](#) [Logística](#) [Recursos humanos](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>